Borrador RÚBRICA PROYECTO TFE 2017. Desglose

La siguiente tabla ha sido elaborada por el personal docente de la escuela de arte León Ortega a partir de la normativa vigente en andalucía para la organización de Trabajos fin de estudios de las enseñanzas artísticas superiores y la norma UNE 157001-2014

La memoria tendrá una extensión máxima de 20 páginas, sin contar índice, ilustraciones y portada.

Generalidades. Documento MEMORIA ESCRITA 20% Cualquier fallo Observado se resta 0,2 Estética y maquetación hasta 1 punto (si lo vemos muy mal restamos 1 punto) Bibliografía (si está mal se restará hasta 1 punto) TOTAL

PROYECTO 60%				
Elemento	Contenido	Valor	Puntuación	
Adecuación	BriefingLegislación aplicadaPliego de condiciones	0´5		
Proceso creativo	 Explicación del proceso creativo ¿Bocetos con calidad y detallados? Método creativos 	1		
Estudios de mercado y Análisis	Documentos de partida anexo I	1		
Rendimiento y funcionalidad	 Cálculos (anexo (II) Verificación técnica (Anexo IV) Instrucciones (Anexo IX) 	1		
Estética	 Renders Maqueta Panel informativo Presentación de bocetos Packaging 	2		
Plástica	acabado	0′5		
Producción	PlanosHoja de rutas	2		
Presupuesto		0´5		
Maqueta o prototipo	Proceso: Imágenes y textoEscala correcta	0´5		
Packaging	Plantilla y DiseñoInformación del producto	1		
			TOTAL	

DEFENSA 20 %				
Presentación	 Uso de soportes y medios Lógica y definición de la estructura Calidad del diseño 	 Claridad y precisión de la exposición. Adecuación de la presentación al contenido del 		
Exposición verbal	 Capacidad de expresión Claridad, lógica y relevancia de los conceptos y contenidos. Estructura lógica y definida Uso de otros recursos expositivos Atiende indicaciones del tribunal y responde preguntas de manera adecuada y precisión. Solidez y rigor en la presentación. Es convincente (x2) 	 Adecuación de la presentación al contenido del trabajo escrito. Presencia y expresión verbal. 		
Penalización	No Se ajusta al tiempo hasta - 0´5			
		TOTAL		